



- **NOMBRE DE LA MATERIA:** DERECHO ECONOMICO
- **NOMBRE DE LA MAESTRA:** FLOR DE MARIA CULEBRO ESTRADA
- **NOMBRE DE LA ALUMNA:** MARIA GUADALUPE GARCIA LÓPEZ
- **NOMBRE DEL PROYECTO:** ENSAYO Y LINEA DEL TIEMPO
- **C UATRIMESTRE:** 5 TO
- **PARCIAL:** 1ER
- PICHUCALCO, CHIAPAS A 16 DE MARZO DEL 2025.

INTRODUCCIÓN:

es una rama del derecho que regula las actividades económicas y las relaciones que se generan en el ámbito económico dentro de una sociedad, abarcando tanto el sector público como el privado. Esta disciplina tiene como objetivo asegurar que las interacciones comerciales y financieras se desarrollen de manera ordenada, eficiente y justa, promoviendo el bienestar general y el desarrollo económico del país.

En un mundo globalizado y dinámico, donde las economías están interconectadas y las decisiones económicas tienen repercusiones tanto a nivel nacional como internacional, el Derecho Económico se convierte en un instrumento clave para alcanzar el equilibrio entre la libertad del mercado y la intervención del Estado. Además, busca asegurar la competencia justa, la protección de los consumidores, la sostenibilidad y el acceso a recursos y servicios esenciales para la población.

EL derecho económico puede definirse como el conjunto de normas jurídicas que regulan las actividades productivas, comerciales, financieras y de consumo, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico de una nación y garantizar la justicia social. A diferencia del derecho privado, que regula las relaciones entre individuos, el derecho económico interviene en las actividades de mercado a través de la regulación

estatal, Esta rama del derecho tiene una naturaleza interdisciplinaria, ya que se nutre tanto de conceptos jurídicos como de principios económicos, lo que la convierte en un campo de estudio y aplicación bastante complejo. Las decisiones y normativas que se toman dentro del derecho económico deben considerar tanto los efectos legales como los económicos, lo cual implica un análisis profundo de los impactos de las políticas públicas. hace referencia a los derechos que permiten a los individuos y grupos participar en la actividad económica de una sociedad de manera libre y justa. Estos derechos se relacionan tanto con la capacidad de participar en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, como con la protección frente a abusos o desigualdades en el mercado. Los derechos económicos son fundamentales para asegurar una distribución equitativa de los recursos y oportunidades dentro de un sistema económico uno de los Derecho a la propiedad: Es el derecho de los individuos o empresas a poseer, usar, disfrutar y disponer de bienes, ya sean muebles, inmuebles, recursos naturales u otros activos económicos. Este derecho también incluye la posibilidad de transferir o vender propiedades dentro de los marcos legales establecidos también Derecho a la libertad de empresa y al trabajo: Las personas tienen el derecho de ejercer actividades económicas, crear empresas, organizarse en el mercado laboral y obtener ingresos mediante el trabajo, sin discriminación o interferencia ilegal por parte del Estado o de otros actores, así como el Derecho a la competencia: Las personas y las empresas tienen derecho a participar en mercados competitivos. Esto incluye el derecho a crear y ofrecer productos o servicios sin enfrentar prácticas monopólicas o anticompetitivas que perjudiquen a los consumidores o a otros actores del mercado el Derecho a la seguridad social: Los individuos tienen derecho a una red de seguridad que les brinde protección frente a situaciones económicas adversas, como el desempleo, enfermedad, invalidez, vejez o accidentes laborales. Este derecho es fundamental para garantizar una cierta estabilidad en la vida económica de las personas el derecho a un medio ambiente sano: Este derecho se refiere a la capacidad de las personas de vivir y desarrollarse económicamente sin poner en peligro su salud ni la del medio ambiente. Incluye la regulación de actividades económicas que puedan tener un impacto negativo en los recursos naturales o en la salud pública. las sociedades utilizan los recursos limitados para producir bienes y servicios y distribuirlos entre sus miembros. Su objetivo principal es entender los procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, así como la manera en que los individuos, empresas, gobiernos y otras instituciones toman decisiones sobre la asignación de estos recursos. Es Eficiencia: Buscar la mejor manera de asignar los recursos para maximizar la producción y el bienestar.

Equidad: Asegurar una distribución justa de los recursos y los beneficios económicos entre la población la Estabilidad Mantener una economía estable, con bajos niveles de inflación y desempleo, y con un crecimiento económico sostenido. la economía es una disciplina fundamental que nos ayuda a comprender cómo los recursos escasos se

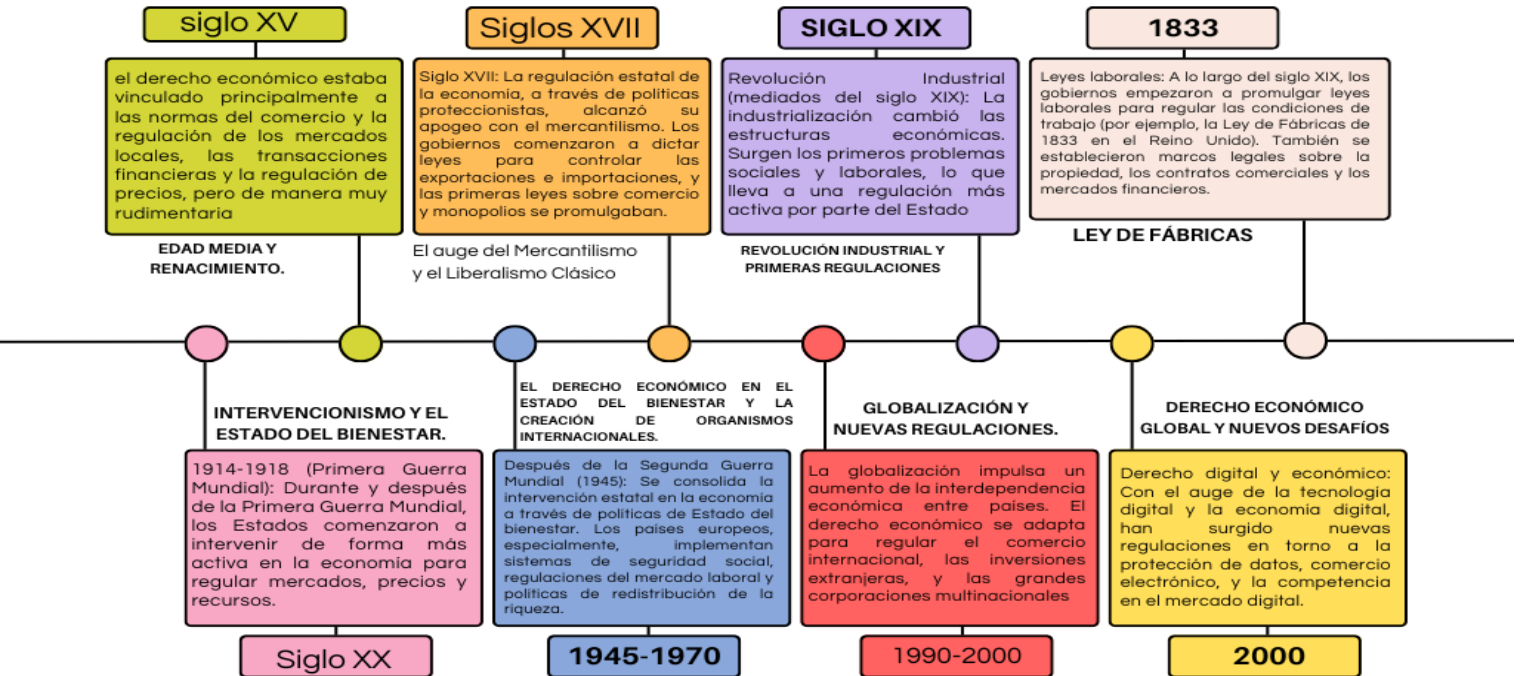
gestionan para satisfacer las diversas necesidades humanas, buscando siempre el equilibrio entre eficiencia y equidad la Economía Agraria y Feudal: La producción está centrada en la agricultura y en la organización social feudal. Los campesinos trabajan tierras que pertenecen a señores feudales a cambio de protección y una parte de la cosecha. El comercio es limitado, y las economías son principalmente locales y autárquicas. Esto es la diferencia entre economía y derecho económico.

Derecho Económico: Es una rama del derecho que regula las actividades económicas dentro de una sociedad. Estudia las normas y leyes que gobiernan las relaciones económicas, tanto en el ámbito privado como público. Su objetivo es garantizar un funcionamiento ordenado, justo y equitativo de la economía, protegiendo los intereses de los individuos, las empresas y el Estado, Economía: Es una ciencia social que estudia cómo las sociedades gestionan los recursos escasos para producir bienes y servicios y distribuirlos entre sus miembros. La economía analiza los procesos de producción, distribución y consumo, así como las decisiones de los agentes económicos (individuos, empresas, gobiernos) para maximizar el bienestar social. **EL Derecho Económico:** El objetivo es regular las relaciones económicas para promover la justicia, la equidad, la competencia y el desarrollo económico dentro de un marco legal claro. También se enfoca en proteger los derechos de los ciudadanos y fomentar el orden económico en la sociedad, La Economía: El objetivo es comprender y explicar el funcionamiento de la economía, cómo se toman las decisiones económicas y cómo se distribuyen los recursos. También busca identificar políticas económicas que fomenten el desarrollo y el bienestar social el derecho económico se ocupa de la regulación de la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, con el fin de lograr un equilibrio entre el libre mercado y la intervención del Estado en la economía, El Derecho Económico es necesario por varias razones fundamentales, ya que proporciona el marco legal que regula las actividades económicas en una sociedad y asegura el funcionamiento adecuado de la economía, El derecho Económico establece reglas claras que regulan las relaciones económicas y las interacciones entre los distintos actores (gobiernos, empresas, trabajadores, consumidores, etc.). Sin estas reglas, existiría el caos económico, donde las actividades económicas no estarían organizadas y podrían surgir conflictos, abusos y desequilibrios regula los derechos laborales (como salarios justos y condiciones de trabajo adecuadas) y asegura que los consumidores reciban productos y servicios seguros y de calidad El derecho Económico protege los derechos de los consumidores, trabajadores y otros actores económicos frente a abusos, fraudes o prácticas desleales. Por ejemplo, regula los derechos laborales (como salarios justos y condiciones de trabajo adecuadas) y asegura que los consumidores reciban productos y servicios seguros y de calidad.

Una de las principales ventajas del Derecho Económico es que garantiza un marco legal estable y predecible para las actividades económicas. Las empresas,

inversionistas, trabajadores y consumidores pueden operar con la seguridad de que las reglas del juego no cambiarán de forma arbitraria, lo que reduce la incertidumbre y promueve la confianza en el sistema económico, la protección de los derechos de los consumidores, trabajadores, empresas y otros actores económicos. Un marco legal claro y eficiente genera confianza para la inversión, tanto nacional como extranjera. Los inversionistas se sienten seguros al saber que sus contratos serán respetados, que sus activos estarán protegidos y que cualquier conflicto se resolverá de acuerdo con la ley. Esto fomenta el desarrollo económico al atraer inversiones que crean empleo, fomentan la innovación y promueven el crecimiento económico sostenido; reducir las desigualdades en la sociedad mediante políticas de distribución de la riqueza y protección social. A través de la legislación laboral, las políticas fiscales progresivas y la regulación de servicios básicos, este campo del derecho busca crear una economía más justa e inclusiva, promoviendo la igualdad de oportunidades y reduciendo la pobreza. El orden público económico hace referencia al conjunto de normas y principios que regulan la actividad económica dentro de un país, y cuyo fin es garantizar el buen funcionamiento del mercado, la justicia social, y el interés general. Estas normas buscan asegurar que las actividades económicas se desarrollen dentro de un marco legal que no solo permita la libertad económica, sino que también proteja el bienestar social, evite abusos y promueva el desarrollo económico sostenible, Asegura que los derechos de los consumidores estén protegidos. Esto incluye normas que garantizan productos seguros, servicios de calidad y la transparencia en la información comercial, de manera que el mercado no se aproveche de los consumidores Busca reducir las desigualdades sociales y económicas a través de políticas públicas que promuevan una distribución más equitativa de los recursos, como impuestos progresivos o programas de asistencia social. Esto también incluye la regulación de salarios y la protección laboral Antimonopolio y competencia: Las leyes que impiden las prácticas monopolísticas o carteles, como la Ley de Competencia, que asegura que las empresas compitan libremente Protección del consumidor: Leyes de protección al consumidor que obligan a las empresas a ofrecer productos de calidad y servicios que no perjudiquen a los consumidores. Leyes laborales: Normas que protegen los derechos de los trabajadores, estableciendo condiciones laborales mínimas (salario mínimo, seguridad social, jornada laboral) Políticas fiscales y tributarias: Leyes que regulan la recaudación de impuestos, con el fin de financiar el gasto público y redistribuir los recursos de manera justa Regulaciones ambientales: Normas que limitan la contaminación y fomentan la utilización sostenible de los recursos naturales.

DERECHO ECONOMICO



Conclusión:

En conclusión, el derecho económico es una rama fundamental del derecho que regula la actividad económica de una sociedad, buscando equilibrar los intereses del Estado,

los individuos y las empresas. Su evolución ha sido clave para adaptarse a los cambios sociales, políticos y económicos a lo largo del tiempo, pasando de una intervención mínima en los mercados a un enfoque más regulador, especialmente en respuesta a crisis económicas y transformaciones globales. el derecho económico ha sido una herramienta para gestionar el comercio, la competencia, los mercados laborales, la propiedad y la distribución de recursos. Hoy en día, enfrenta nuevos retos relacionados con la globalización, la digitalización, la sostenibilidad y la creciente interdependencia entre economías, lo que requiere una constante adaptación para garantizar que las normas sigan siendo relevantes y eficaces.